CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A206574675DF65

24 DE JUNIO DE 2020 HORA 18:09:18

\*

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : OCM S A S

N.I.T.: 804.014.862-1 ADMINISTRACIÓN: BOGOTA PERSONAS JURIDICAS

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02099981 DEL 20 DE MAYO DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019 ACTIVO TOTAL: 870,972,880

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL. 118 19-52 OF. 204 ED OCOCENTRO

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : J.PICO@OCM.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CL. 118 19-52 OF. 204 ED OCOCENTRO

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : INFO@OCM.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 687 DE NOTARIA 5 DE BUCARAMANGA (SANTANDER) DEL 3 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01480752 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA OCM LTDA.

CERTIFICA:



QUE POR ACTA NO. 2 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE JULIO DE 2010, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01480771 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: OCM LTDA POR EL DE: OCM S A S.

### CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 1 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE ENERO DE 2011, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2011 CON EL NO. 01480774 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BUCARAMANGA (SANTANDER), A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C..

### CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 2 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE JULIO DE 2010, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2011 CON EL NO. 01480771 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: OCM S A S CERTIFICA:

### **REFORMAS:**

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC. 2401 2003/10/31 NOTARIA 8 2011/05/20 01480754 2401 2003/10/31 NOTARIA 9 2011/05/20 01480755 2401 2003/10/31 NOTARIA 8 2011/05/20 01480759 517 2006/03/06 NOTARIA 9 2011/05/20 01480761 517 2006/03/06 NOTARIA 9 2011/05/20 01480763 2 2010/07/02 JUNTA DE SOCIOS 2011/05/20 01480771 1 2011/01/28 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2011/05/20 01480774 10 2018/05/04 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2018/05/07 02337266 7 2018/11/06 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2018/11/15 02395286

#### CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ECONÓMICAS: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL, SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA, SERVICIO DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL, SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL, PAQUETEO Y MENSAJERÍA. TRANSPORTE DE EQUIPOS PETROLEROS, HERRAMIENTAS, TUBERÍAS Y MATERIALES DE TODA CLASE Y ESPECIFICACIONES. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS, LÍQUIDOS Y COMBUSTIBLES, CAMA BAJA, GRÚAS, RETROEXCAVADORAS, MAQUINARIA AMARILLA, BULDÓCERES Y TODO LO RELACIONADO. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. TRANSPORTE DE ALIMENTOS REFRIGERADOS, COMPRA Y VENTA DE REPUESTOS PARA AUTOMOTORES, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO VEHICULAR. PRESTAR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS COMO ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE DE MERCANCÍAS E INTERMEDIACIÓN DE SERVICIOS ADUANEROS. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA. ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO Y CONSTRUCCIÓN OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL, LA EMPRESA PODRÁ: A) CELEBRAR TODO TIPO DE OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS. B) REPRESENTAR EN COLOMBIA A OTRAS EMPRESAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LIBERAR CARGA DE EN PUERTOS. C) ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER MERCANCÍAS NATURALEZA, MUEBLES E INMUEBLES, COMERCIARLOS O ARRENDARLOS. D) IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA PESADA, PORTUARIA Y MINERA. E) ESTABLECER TALLERES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS. F) INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA Y GAS G) REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE COMERCIO, CONTRATOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE DE CARGA, DE PASAJEROS Y DEMÁS MODALIDADES DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

# CÓDIGO VERIFICACIÓN: A206574675DF65

24 DE JUNIO DE 2020 HORA 18:09:18

SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD.

### CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7710 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

OTRAS ACTIVIDADES:

8691 (ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO)

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$237,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,370.00 VALOR NOMINAL : \$100,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$237,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,370.00 VALOR NOMINAL : \$100,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$237,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,370.00 VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: A LA FIGURA DEL GERENTE: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE. ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA PERIODOS DE UN (1) AÑO ELEGIBLE INDEFINIDAMENTE. NO EXISTIRÁN LAS FIGURAS DEL SUB GERENTE O SUPLENTE.

### CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 002 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 6 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01813640 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

PICO HERNANDEZ JHON JAIRO C.C. 000000091528399

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES. EL GERENTE Y SU

SUPLENTE SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE TIENEN SU CARGO LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD TANTO EN 10 ADMINISTRATIVO COMO EN LO COMERCIAL. SIN PERJUICIO EN LO QUE DISPONGA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDE AL GERENTE O SU SUPLENTE EN SU ORDEN. A ADMINISTRAR LA SOCIEDAD, REPRESENTARLA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, B CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. C AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE HAYAN A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ASÍ COMO TODO DOCUMENTO, ACTO O CONTRATO QUE CONTENGA OBLIGACIONES A FAVOR O A CARGO DE LA SOCIEDAD. D PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES REPARTIBLES EN SU REUNIÓN ORDINARIA. E CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES PARA LLEVAR LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD EN LOS LITIGIO QUE ELLA PROMUEVA O SE LE PROMUEVAN O PARA LOS TÉRMINOS DE NEGOCIOS O INVESTIRLOS DE LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESE DE LA SOCIEDAD O DE LOS FINES PROPUESTOS. F CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL CUYA CUANTÍA NO EXCEDA DE MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. CUANDO EL ACTO O CONTRATO EXCEDA DICHA SUMA. DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. NO HABRÁ LIMITACIÓN EN CUANTÍA PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES, CONCURSOS, CONVOCATORIAS O INVITACIONES REALIZADAS POR ENTIDADES PÚBLICAS. G COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE .SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES, DESISTIR, RECURRIR, TRANSIGIR Y COMPROMETER EN NEGOCIOS DE TODA NATURALEZA. H DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO O ESTIMULADO PLAZO, INTERESES Y GARANTÍAS; HACER DEPÓSITOS EN BANCOS O ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO; GIRAR, OTORGAR, AVALAR, PROTESTAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PAGAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ACEPTAR Y CEDER CRÉDITOS RENOVAR OBLIGACIONES, CELEBRAR CONTRATOS DE FIDUCIA; TODO CON ESTRICTA OBSERVANCIA DE LOS CRITERIOS, INSTRUCCIONES Y POLÍTICAS QUE ESTABLEZCA LA LEY, ESTOS ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

# CERTIFICA:

QUE MEDIANTE INSCRIPCIÓN NO. 02333381 DE FECHA 4 DE ENERO DE 2019 DEL LIBRO IX, SE REGISTRÓ LA RESOLUCIÓN NO. 1115 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2018 EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE HABILITA A LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

### CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 20 DE MAYO DE 2011, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

# CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : OCM S A S

MATRICULA NO: 02100146 DE 23 DE MAYO DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

DIRECCION: CRA 2B NO.66-55 EDIFICIO UNIQUE 67 OF 502

TELEFONO : 3450636

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

## CÓDIGO VERIFICACIÓN: A206574675DF65

24 DE JUNIO DE 2020 HORA 18:09:18

AA20657467 PÁGINA: 3 DE 3

EMAIL: J.PICO@OCM.COM.CO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

### CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

#### INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL: 29 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 6,100

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

\*

Londons Prent 1.